

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**15448** RESOLUCION 432/38579/1987, de 30 de junio, del Cuartel General de la Armada, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso para ingreso en la Reserva Naval Activa.

Transcurrido el plazo establecido en el artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), se admite al concurso para ingreso en la Reserva Naval Activa a todos los concursantes que fueron admitidos condicionados a aportar documentación en la Resolución número 432/11159/1987, de 29 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 109).

Madrid, 30 de junio de 1987.-El Contralmirante-Director de Enseñanza Naval, Virgilio Pérez González de la Torre.

Excmos. Sres. ....  
Sres.: .....

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**15449** ORDEN de 10 de junio de 1987 por la que se anuncia una vacante de Teniente Coronel de la Guardia Civil para el Mando de la 121 Comandancia del citado Cuerpo (Toledo).

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.º de la Orden de este Ministerio de fecha 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, este Ministerio en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar la siguiente vacante:

Una de Teniente Coronel de la Guardia Civil, del grupo de «Mando de Armas» para el Mando de la 121 Comandancia (Toledo), en clase C, tipo primero.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha resumen y remitidas por conducto reglamentario a esta Dirección General de la Guardia Civil (1.ª Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.  
Madrid, 10 de junio de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

**15450** ORDEN de 15 de junio de 1987 por la que se anuncia una vacante de Coronel de la Guardia Civil, del grupo de «Mando de Armas» para el Mando de la Plana Mayor de la VI Zona de dicho Cuerpo (León).

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.º de la Orden de este Ministerio de fecha 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, este Ministerio en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar la siguiente vacante:

Una de Coronel de la Guardia Civil, del grupo de «Mando de Armas» para el Mando de la Plana Mayor de la VI Zona de dicho Cuerpo (León), en clase C, tipo primero.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la ficha resumen y remitidas por conducto reglamentario a la Dirección General de la Guardia Civil (1.ª Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.  
Madrid, 15 de junio de 1987.

Excmos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15451** ORDEN de 30 de junio de 1987 por la que se rectifican errores de la de 8 de junio de 1987, por la que se hizo pública la composición de los Tribunales correspondientes a las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Observados errores en la Orden de 8 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas de ingreso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocadas por Orden de 24 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), en subsanación de los mismos,

Este Ministerio ha tenido a bien hacer las rectificaciones que se expresan en el anexo a la presente.

Lo digo a V.I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 30 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982).-El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO QUE SE CITA

Página	Provincia	Tribunal	Dice	Debe decir
18317	Teruel.	Número 1: Filología-Inglés/Francés y Ciencias Sociales.	Titulares. Presidente: Don Matías Jesús Torcal Esteresa, Inspector de Educación.	Titulares. Presidente: Don Matías Jesús Torcal Estevas, Inspector de Educación.
18317	Zaragoza.	Número 1: Filología-Inglés y Educación Especial.	Suplentes. Vocal 2: Don Juan Sanper Oliván, Profesor de E.G.B.	Suplentes. Vocal 2: Doña Juana Samper Oliván, Profesora de E.G.B.
18318	Asturias.	Número 2: Filología-Francés.	Titulares. Vocal 1: Don J. Antonio Roblés Díaz, Profesor de E.G.B.	Titulares. Vocal 1: Don J. Antonio Robles González, Profesor de E.G.B.
18321	Cantabria	Número 1: Filología-Inglés y Matemáticas.	Titulares. Vocal 1: Doña Pilar Abad Palazuelos, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 1: Doña Pilar Abad Palazuelos, Profesora de E.G.B.
18321	Cantabria.	Número 2. Filología-Francés y Educación Preescolar.	Titulares. Vocal 2: Doña Guadalupe Alonso Irchauspe, Profesora de E.G.B.	Titulares. Vocal 2: Doña Guadalupe Alonso Inchauspe, Profesora de E.G.B.